

**CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y
DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL INTEGRAL CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO**

Yo **KAREN EDITH RODRIGUEZ REYES**, identificado (a) con la C.C. No 1.012.332.787 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal de la empresa SEINTEG HSEQ SAS, identificada con NIT: 900.617.796-8, certifico que para el Contrato No 0419 de 2025 cuyo objeto es **“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y/ A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C**

” nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con la Alcaldía de Puente Aranda, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el SENA, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certificó igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARL's, se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato de personal de ZION CONSTRUCCIONES S.A.A o el que lo modifique o sustituya, en los informes mensuales SST de la etapa de Construcción que comprende el periodo del 29 de octubre de 2025 al 05 de marzo del 2026, según lo relacionado a continuación:

CARGO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	TIPO DE CONTRATO	EMPRESA ADMINISTRADORA DE SEGURIDAD SOCIAL
Ingeniero Líder	EDWIN MONTENEGRO MURILLO	80.177.156	LABORAL	SEINTEG HSEQ SAS
Auxiliar	JESUS OLIVO MURILLO GONZALEZ	80.053.942	OPS	GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS
Auxiliar	DAVID SANTIAGO CASTILLO GRANDE	1.001.205.063	OPS	GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS
Técnico	GABRIEL MAURICIO MARTINEZ PLATA	79.529.193	OPS	GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS
Técnico	FABIAN ALBERTO DURAN ROCHA	1.016.033.021	OPS	DIPALL COLOMBIA SAS
Auxiliar	HECTOR FABIO PRADO	18.522.377	OPS	DIPALL COLOMBIA SAS
Auxiliar	SAMUEL GERARDO RINCON PEDRAZA	1.025.020.356	OPS	DIPALL COLOMBIA SAS

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que la Alcaldía de Puente Aranda como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los 05 días del mes de marzo de 2026.

Firma:



Nombre: **KAREN EDITH RODRIGUEZ REYES**

Representante Legal

C.C. 1.012.332.787